

Alojamientos para universitarios UANDES

Debido al constante crecimiento de estudiantes provenientes de regiones y estudiantes extranjeros, la Universidad de los Andes busca a través de esta propuesta facilitar la entrega de información de alojamientos disponibles para arrendar a sus futuros alumnos.

Estos alojamientos son ofrecidos por personas que perteneces a la comunidad UANDES (Académicos, administrativos, alumnos y Alumni).

Queremos poder entregar a nuestros futuros alumnos la posibilidad de encontrar un alojamiento con gente que conozca la universidad y quienes pueden compartir su experiencia para hacer de la llegada de estos nuevos estudiantes, una experiencia más amena y cercana.

I. ¿A quién va dirigido?

A estudiantes nuevos o antiguos de la Universidad de los Andes que necesiten un arrendamiento en Santiago para poder estudiar en la Universidad.

II. ¿Quiénes pueden ofrecer alojamiento?

Toda persona que de alguna manera se encuentre involucrada con la Universidad de los Andes, pueden ser: alumnos, Alumni, profesores o administrativos que tengan disponible para arriendo alguna pieza o departamento.

Para poder ofrecer algún arriendo deben llenar un formulario que deben solicitar a rrleon@uandes.cl

Cada arrendador, además de rellenar el formulario, debe firmar un poder simple dejando constancia de su voluntad para que podamos publicar su información de contacto, fotos y descripción de su inmueble. La Universidad de los Andes solo se compromete a facilitar la información entregada por cada arrendador, no siendo responsable de la veracidad de la información entregada por los arrendadores ni teniendo ningún vínculo contractual ni con el arrendatario ni con arrendador. Se publicará un documento con todos los alojamientos disponibles y el contacto del dueño de cada uno para que los interesados en arrendar puedan contactarse con ellos.

III. La Universidad de los Andes no será intermediario entre arrendador y arrendatario, es responsabilidad de cada arrendatario contactar al dueño de cada alojamiento para coordinar ya sea visitas o celebrar el contrato de arriendo.

IV. La Universidad de los Andes no se responsabiliza por lo que ocurra entre arrendador y arrendatario, solo se encargara de facilitar la información para que cada interesado pueda contactar a los propietarios según su interés.

V. La Universidad de los Andes no garantiza que la información publicada sea real, es responsabilidad de cada arrendatario asegurarse de verificar que lo publicado sea efectivamente la información compartida.

VI. La Universidad de los Andes no se responsabiliza de buscar alojamiento a los arrendatarios que queden sin hospedaje por incumplimiento del contrato de arriendo ya sea por cualquiera de las partes.

VII. Solo se publicarán los alojamientos que sean ingresados en el formulario, con la información entregada por cada propietario.